

PN apresa a dos haitianos y un dominicano ocupándoles 242 libras de presunta marihuana en Santo Domingo Este

PN apresa a dos haitianos y un dominicano ocupándoles 242 libras de presunta marihuana en Santo Domingo Este

Con el objetivo de reducir el consumo y tráfico de drogas a su mínima expresión, la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN) y la Dirección Central de Inteligencia Delictiva (DINTEL) apresaron ayer a dos haitianos y a un dominicano a los que ocuparon 242 libras de marihuana y tres vehículos.

Un informe preliminar explica que los haitianos apresados son Eliot Batiste, señalado como el jefe del cártel del Hipódromo y Pierre Icles Andes, mientras que el dominicano detenido es Francisco Figuereo.

Batiste e Icles Andes fueron detenidos durante un allanamiento en la calle 26 del barrio Invi, en las inmediaciones del Hipódromo V Centenario, donde las autoridades se incautaron de 15 paquetes de un vegetal verde que se presume es marihuana.

El vegetal tiene un peso aproximado de 142 libras, equivalentes a 64,410 gramos. Además le fueron ocupados una camioneta Hilux, blanca, placa de exhibición X242476, y un automóvil Volkswagen Jetta, placa haitiana No.BB14536.

El tercero de los apresados fue detenido en las inmediaciones del hipódromo Quinto Centenario, después de ser perseguido por miembros de la DICAN que le ordenaron detenerse, cuando conducía el automóvil Toyota Corolla, gris, placa A449733.

Figuereo no obedeció la orden y le lanzó el vehículo encima a

la patrulla que de inmediato inició su persecución y lo detuvo al dispararle a los neumáticos del vehículo.

Al registrar el vehículo los agentes de DICAN hallaron cinco paquetes del mismo vegetal narcótico, dentro de fundas plásticas de color crema, envueltos con cinta adhesiva; y otros tres paquetes del mismo vegetal, en fundas plásticas negras, con un peso de 100 libras, equivalentes a 45,359 gramos.

El vegetal incautado en los dos casos tiene un peso total aproximado de 242 libras y fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para fines de análisis.

Los detenidos y los vehículos ocupados fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.